

**6282** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y a la oposición para la provisión de una plaza de Suboficial del Servicio de Incendios.*

Resolución por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Suboficial del Servicio de Incendios de este Ayuntamiento de Orense, y cuya lista provisional fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero del año en curso, no habiéndose formulado reclamaciones.

*Admitidos*

Don José Manuel Canitrot Piney (D. N. I. 34.592.186).  
Don Victorino Domínguez Pulido (D. N. I. 34.546.795).  
Don José Benito Fernández Verísimo (D. N. I. 34.601.725).  
Don Santiago Antonio Pérez Pérez (D. N. I. 34.534.910).  
Don José Antonio Pizorno Díaz (D. N. I. 34.578.011).  
Don Fernando Torres Vázquez (D. N. I. 34.593.342).

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Orense, 16 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.776-E.

**6283** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la oposición libre para provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Practicante.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de 17 de febrero de 1977, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Practicante, de los Servicios Sanitarios de este Ayuntamiento de Oviedo.

La plaza de referencia tiene asignado el coeficiente 1,9, correspondiéndole un sueldo base mensual de 9.909 pesetas; incentivo transitorio de 8.060 pesetas, y un complemento de servicios especiales y extraordinarios de 10.260 pesetas; dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, en cuantía de una mensualidad del sueldo base cada una, y la Ayuda Familiar que puede corresponder.

La oposición constará de dos ejercicios eliminatorios, uno teórico y otro práctico, que se desarrollarán con arreglo al programa anejo a la convocatoria y comenzarán una vez transcurridos seis meses desde esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base 2.ª de la convocatoria, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, conforme se determina en la base 3.ª, acompañadas del justificante del pago de los derechos de examen por importe de 300 pesetas.

Oviedo, 23 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.836-E.

**6284** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palas del Rey (Lugo) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 40, de fecha 18 de febrero de 1977, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base 2.ª de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palas de Rey (Lugo), 19 de febrero de 1977.—El Alcalde, Eugenio Mato Mourezana.—1.678-E.

**6285** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pallejá referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 32, día 7 de febrero de 1977, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla, dotada con el coeficiente 1,7, dos pagas y demás retribuciones que correspondan. El plazo de presentación de solicitudes es de un mes.

Pallejá, 18 de febrero de 1977.—El Alcalde accidental, Ramón Llort Coca.—1.723-E.

**6286** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Porriño convocando oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 32, correspondiente al pasado día 9 del actual, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales de este Ayuntamiento, dotadas con el haber anual cada una de 85.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Porriño, 15 de febrero de 1977.—El Alcalde, Manuel Antonio Valverde Domínguez.—1.680-E.

**6287** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.*

Don Ricardo Serrano Terrades, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva), hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 15 de febrero de 1977, aparecen insertas las bases del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza vacante de Ingeniero Técnico Topógrafo, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, que tiene asignado el coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las instancias para tomar parte en el concurso oposición, debidamente reintegradas, habrán de dirigirse al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y se presentarán bien directamente en la Secretaría Municipal o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Punta Umbria, 17 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.741-E.

**6288** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda referente a la oposición para cubrir la plaza de Aparejador municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 del actual, acordó por unanimidad elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes a la provisión de la plaza de Aparejador municipal y hacerse público que los ejercicios de la oposición darán comienzo el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrán lugar a las doce horas en esta Casa Consistorial.

Ronda, 7 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.462-E.

**6289** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se hace pública la nueva composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre convocada para provisión de nueve plazas de Técnicos de Administración General.*

Publicada la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre convocada para provisión de nueve plazas de Técnicos de Administración General, y habiendo cesado en sus cargos el Presidente del mismo y el designado representante de la Dirección General de Administración Local, y modificada la designación del representante del profesorado oficial del Estado, por el presente anuncio se da publicidad a la nueva constitución del mismo, que es la siguiente: